

JUEVES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 188

## DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

### DERECHOS CIUDADANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

**CVE-2012-12750** *Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador 2196/2012 y otro.*

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, se hace pública notificación de la propuesta de resolución de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Delegación del Gobierno en Cantabria, a las personas ó entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar. Los correspondientes expedientes obran en la Sección de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana de la Delegación del Gobierno en Cantabria, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso del derecho para formular alegaciones, se dictarán las oportunas resoluciones.

Santander, 19 de septiembre de 2012.  
El delegado del Gobierno  
Por delegación de firma de 17/01/2011,  
El secretario general,  
José Miguel Tolosa Polo.

Expediente	Legislación	Infractor	Municipio	NIF/NIE	Sanción	Notificación	Fecha
2196/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	JESÚS GARCÍA ARAUJO	Santander	72074480R	300,52€	Propuesta de Resolución	04/09/2012
1660/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	SERGIO CALLEJA NORIEGA	Basauri	45621828V	390,66€	Propuesta de Resolución	03/09/2012

[2012/12750](#)

CVE-2012-12750